

12



**MEZQUITIC, JAL.**  
GOBIERNO MUNICIPAL ADMON. 10 10 12

**H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC, JALISCO  
DIRECCIÓN DE PERSONAL**

Número de contrato \_\_\_\_\_

Acuerdo del Ciudadano Presidente Municipal de Mezquitic, Jal.  
En la ciudad de Mezquitic, Jalisco; el día 01 de enero del año 2010

**N O M B R A M I E N T O**

En uso de las facultades que me concede la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, lo nombro a Usted para que cumpla en la dependencia citada y con el cargo descrito en el presente documento. Considerando el sueldo que señala la partida respectiva de egresos de esta institución y quien antes de tomar posesión, rendirá la propuesta de Ley respectiva.

PATERNO DE LA TORRE	MATERNO MARTÍNEZ	NOMBRE JESUS MARÍA	SEXO MASCULINO	NUMERO DE EMPLEADO
R.F.C TOMJ760331	NACIONALIDAD MEXICANA	EDAD 33	DOMICILIO: C. 5 DE MAYO No. 3	
ESTADO CIVIL: CASADO		LUGAR DE NACIMIENTO: MEZQUITIC, JALISCO		
PARA CUBRIR LA PLAZA (CARGO): DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.				
DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL				
HORARIO: 9:00 A.M. A 3:00 P.M.	SUELDO: \$12,780.52	DESDE: 01 DE ENERO DEL 2010	HASTA: 30 DE SEPTIEMBRE 2012	
BASE( )	CONFIANZA( X )	SUPERNUMERARIO( )		
DEFINITIVO( X )	INTERINO( )	PROVINCIONAL( )		
TIEMPO DETERMINADO( )	OBRA DETERMINADA( )	BECA( )		
ORIGEN DE MOVIMIENTO:				
EN SUSTITUCIÓN DE:				



**COPIADO**

**A T E N T A M E N T E**